



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE MOCOA

N.º RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	FECHA DE LA PROVIDENCIA	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN
2017-00067-00	Ejecutivo	Aura Nelly Burgos Hernández	Federman Alfonso Manquillo Gutiérrez y otros	12 mayo 2023	Auto decide sobre avalúos
2022-00097-00	Verbal	Berli Ruiz Hoyos y Otros.	COOTRANSMAYO Ltda. y otros.	12 mayo 2023	Auto decide recurso de reposición
2022-00159-00	Verbal	Hernando Mauricio Pejendino Jojoa y otros.	COOTRANSMAYO Ltda. y otros.	12 mayo 2023	Auto decide recurso de reposición
2023-00065-00	Verbal	Ana María Burbano Mora	Luis Evelio Burbano Mora y otra.	12 mayo 2023	Auto rechaza demanda

NOTIFICACIÓN POR **ESTADOS ELECTRÓNICOS** PARA HOY, **QUINCE (15)** DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 del C.G.P. y para notificar a las partes de las anteriores decisiones se:

FIJA: 8:00 a.m. Para surtir notificación por Estados.

DESFIJA: 5:00 p.m. E inicia término de ejecutoria.

Lo anterior según lo establecido en el Acuerdo CSJNAA20-21 del 24/06/2020.

RUBEN DARIO MEZA MARTÍNEZ
Secretario